

Yantzaza a, 13 de febrero del año 2010

Señor.

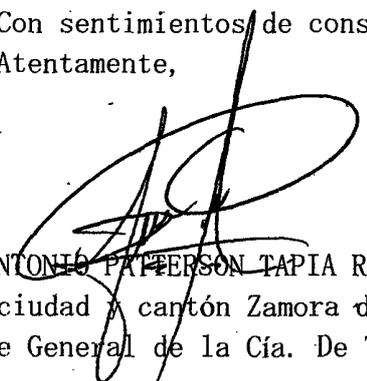
ANGEL GUSTAVO ARMIJOS RAMON, ecuatoriano, No. C.I. 1102326012 domiciliado en la ciudad y cantón Yantzaza de la provincia de Zamora Chinchipe, en la Avenida Ivan Riofrio.
C i u d a d .-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía de transporte urbano "URMASHARO S.A.", en sesión realizada el día 12 de febrero del año en curso, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Presidente de la Compañía para un período estatutario.

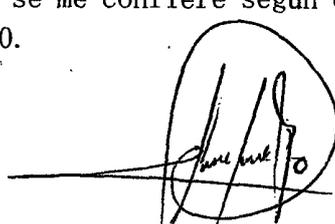
Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía de transportes urbano "URMASHARO S.A.", celebrada el veintisiete de noviembre del año dos mil tres, ante el Notario Primero del cantón Zamora, Dr. Elsier Aníbal Valdivieso e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yantzaza, bajo la partida número 02, repertorio número 15 del 8 de enero del dos mil cuatro.

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Con sentimientos de consideración.
Atentamente,



Dr. - ANTONIO PATERSON TAPIA ROMERO, ecuatoriano, No. C.I. 1900277490, domiciliado en la ciudad y cantón Zamora de la provincia de Zamora Chinchipe.
Gerente General de la Cía. De Trasp Urb. "URMASHARO S.A."

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Transportes urbano "URMASHARO S.A.", que se me confiere según el nombramiento precedente. - Yantzaza a, 13 de febrero del 2010.



Sr. ANGEL GUSTAVO ARMIJOS RAMON, ecuatoriano, No. C.I. 1102326012.
Presidente de la Cía. De Transp. Urb. "URMASHARO C.A."

Yant.

zaza, diesiseis de abril del dos mil diez.

En esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES URBANO "URMASHARO S.A.", bajo el número veinticinco (25), repertorio seiscientos diecinueve (619), tomo quince (15) del registro Mercantil.



Dr. Julio C. Moreno S.
Dr. Julio C. Moreno S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN YANTZAZA